

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26642** *LINDEROS CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 293/2010, dimanante de autos núm. 667/09, en la que con fecha 17 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Linderos Cimentaciones y Estructuras, S.L., con CIF 91796805, en situación de insolvencia por importe de 25.301,31 euros de principal, más la cantidad de 5.061 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120063969-1